

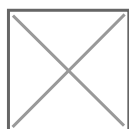
La educación en un mundo tras la COVID:

Nueve ideas para la acción pública

Por Comisión internacional sobre Los Futuros de la Educación · 2022-03-03

En este informe, la Comisión internacional sobre Los futuros de la educación, establecida por la UNESCO en 2019 e integrada por líderes de pensamiento de los círculos académico, científico, gubernamental, empresarial y educativo, presenta las nueve ideas siguientes para una acción concreta actual que impulsará la educación postpandemia.

Por Comisión internacional sobre Los Futuros de la Educación



Descargar el informe completo en [formato PDF](#)

****RESUMEN**

<https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/eduteka-unesco-la-educacion-en-un-mundo-tras-la-covid-nueve-ideas-para-la-accion-publica.pdf>****Las** decisiones que se tomen en este momento en el contexto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) tendrán consecuencias a largo plazo para los futuros de la educación. Los encargados de la formulación de políticas, los educadores y las comunidades deben adoptar ahora decisiones importantes, que deberán reposar en principios y visiones compartidos de futuros colectivos deseables.

La COVID-19 ha puesto de manifiesto vulnerabilidades, aunque también ha hecho surgir un potencial e ingenio humanos extraordinarios. Vivimos un momento en el que se necesitan pragmatismo y una acción rápida, pero en el que, más que nunca, no podemos dejar de lado las pruebas científicas. Tampoco podemos actuar sin principios. Las decisiones deben basarse en una visión humanista de la educación y el desarrollo y en marcos de derechos humanos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece muchos de los hitos y directrices indispensables. En este informe, la **Comisión internacional sobre Los futuros de la educación**, establecida por la UNESCO en 2019 e integrada por líderes de pensamiento de los círculos académico, científico, gubernamental, empresarial y educativo, presenta las **nueve ideas siguientes para una acción concreta actual que impulsará la educación más adelante**:

1. Comprometerse a **fortalecer la educación como un bien común**. La educación es un baluarte contra las desigualdades. Tanto en la educación como en la salud, para estar a salvo todos deben estarlo también; es decir, que avanzamos cuando todos avanzan.
2. Ampliar la definición del **derecho a la educación** para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información. La Comisión hace un llamamiento a entablar un debate público mundial sobre las formas de ampliar el derecho a la educación, en el que participen, entre otros interesados, alumnos de todas las edades.
3. Valorar **la profesión docente y la colaboración de los maestros**. Los educadores han aportado respuestas muy innovadoras a la crisis de la COVID-19, teniendo en cuenta que los sistemas que han demostrado mayor resiliencia son los más comprometidos con las familias y las comunidades. Debemos fomentar condiciones que den a los educadores de primera línea autonomía y flexibilidad para actuar conjuntamente.
4. Promover la **participación y los derechos de los estudiantes, los jóvenes y los niños**. La justicia intergeneracional y los principios democráticos deberán obligarnos a dar prioridad a la amplia participación de los estudiantes y los jóvenes en la preparación conjunta del cambio deseable.

5. Proteger los **espacios sociales que ofrecen las escuelas** a medida que transformamos la educación. La escuela como espacio físico es indispensable. La organización tradicional de las aulas debe dar paso a formas diversas de “dar clase”, pero la escuela como espacio-tiempo independiente de la vida colectiva, específico y diferente de otros espacios de aprendizaje, debe mantenerse.
6. Poner **tecnologías libres y de código abierto a disposición de los docentes y estudiantes**. Se deben apoyar los recursos educativos abiertos y las herramientas digitales de acceso abierto. La educación no puede prosperar con un contenido preparado de antemano fuera del espacio pedagógico, y sin tener en cuenta las relaciones humanas entre docentes y alumnos. La educación tampoco puede depender de plataformas digitales controladas por empresas privadas.
7. Asegurar la **impartición de conocimientos científicos básicos en el plan de estudios**. Este es el momento adecuado para emprender una reflexión a fondo sobre los planes de estudios, en particular al oponernos a la negación del conocimiento científico y combatir activamente la desinformación.
8. Proteger la **financiación nacional e internacional de la educación pública**. La pandemia tiene el poder de socavar varios decenios de progreso. Los Gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y todos los asociados del sector de la educación y el desarrollo deben reconocer la necesidad de fortalecer la salud pública y los servicios sociales, pero movilizarse simultáneamente en favor de la protección de la educación pública y su financiación.
9. Fomentar la **solidaridad mundial para poner fin a los niveles actuales de desigualdad**. La COVID-19 nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades instrumentalizan los desequilibrios de poder, y nuestro sistema mundial las desigualdades. La Comisión pide que se renueven los compromisos con la cooperación internacional y el multilateralismo, junto con una revitalización de la solidaridad mundial que tenga como base la empatía y el reconocimiento de nuestra humanidad común.

La COVID-19 nos plantea un verdadero desafío y exige una responsabilidad real. Estas ideas promueven el debate, el compromiso y la acción de los Gobiernos, las

organizaciones internacionales, la sociedad civil y los profesionales de la educación, así como los alumnos y los interesados a todos los niveles.



CONCLUSIÓN

La Comisión internacional sobre Los futuros de la educación comenzó su labor en 2019 partiendo de la observación, compartida por muchos, de que el mundo es cada vez más complejo, incierto y frágil. La COVID-19 ha revelado las dificultades inquietantes que conlleva esa complejidad, pero nos ha demostrado que la complejidad también produce un potente dinamismo y posibilidades múltiples. Los abrumadores desafíos que acompañan a la incertidumbre se han puesto de manifiesto exhaustivamente en los últimos meses. No obstante, la COVID-19 ha recordado a la humanidad que la incertidumbre también encierra grandes potenciales y cuestiona el determinismo. Hemos visto los riesgos y vulnerabilidades aterradores de nuestra fragilidad, pero la COVID-19 nos ha hecho recordar que la fragilidad también genera conciencia y una percepción de nuestras interdependencias, y puede ser una fuente de esperanza.

Después de esta pandemia la educación cambiará radicalmente, aunque aún no queda claro de qué forma. La Comisión hace un llamamiento a todos a movilizarse y participar en la configuración de los futuros de la educación. No existen soluciones estándar aceptables, tecnológicas o de otro tipo, que no sean nuestro trabajo y nuestra acción, ni las respuestas que encontremos colectivamente mediante un diálogo y una toma de decisiones inclusivos.

La historia se está escribiendo con gran rapidez, y ante nosotros aparecen elecciones y decisiones que definirán los futuros de la educación. Al buscar respuestas a esta crisis, hallamos ideas originales y creativas provenientes de todos los rincones del mundo. De hecho, en algunos casos, los más marginados y desfavorecidos son los que más se han preocupado por los demás, y los que han mostrado mayor inventiva e ingenio. La crisis de la COVID-19 ha hecho patente que la innovación y la creatividad están ampliamente distribuidas, y no son de la competencia exclusiva de centros selectos y bien dotados. Tenemos que aprender de las respuestas de los docentes, los

alumnos y las comunidades, y respaldarlas, ya que en ellas reside el potencial para transformar la educación durante la crisis actual y en la etapa posterior.

Estas respuestas a la pandemia serán diferentes de un lugar a otro, y dependerán del contexto. No obstante, deberán basarse en una visión humanista de la educación y el desarrollo y en marcos de derechos humanos. La acción debe fortalecer la educación pública, consolidar los bienes comunes y ampliar una solidaridad mundial que haga hincapié en la responsabilidad colectiva para la educación de todos en todas partes.

Concluimos este breve informe con palabras de esperanza y confianza. La situación a la que nos enfrentamos es tan dramática y compleja que no podemos permitirnos ser pesimistas. Estamos viviendo los mayores cambios en la educación desde la aparición de la escuela pública en el siglo XIX. La urgencia de mejorar el mundo de antes nos plantea a todos un verdadero desafío y exige responsabilidad. Es necesario que imaginemos cómo podría ser la nueva realidad. Además, tenemos que alimentar nuestras fuentes de esperanza para replantearnos el funcionamiento del mundo. La educación deberá ocupar un lugar central en el mundo tras la COVID. Para conseguir ese futuro necesitamos desde ya pensar con audacia y actuar con valentía.

CRÉDITOS:

Reseña del documento “[La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública](#)”, publicado por UNESCO. Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO ([CC-BY-SA 3.0 IGO](#)). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Esta publicación puede citarse como: Comisión internacional sobre los Futuros de la Educación. 2020. La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública. París, UNESCO.

Publicación de este documento en EDUTEKA: Febrero 17 de 2022.

Última actualización de este documento: Marzo 03 de 2022.